

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Mahón, viernes 13 de Julio de 1934

Núm. 18388

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2'00 ptas.  
Resto de España al mes. 2'50 »  
Extranjero al año..... 60'00 »  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXL

## El Gobierno y Cataluña

El sesgo que ha dado al fin el Gobierno, el último día de Cortes, en su actuación en el conflicto de Cataluña, era el único posible y ha sido el más conveniente. La supuesta fórmula, la que parecía más adecuada, entrañada, pero de todos modos clara y visible, en la que se expresa, antes de presentarse, no venía a ser más que una claudicación, una propuesta de acobardada, incompatible con el prestigio del Poder central. El propio sentimiento de dignidad, en el Gobierno y en el Parlamento, excluían la viabilidad de esa humillación. El asunto no podía sustraerse a las Cortes, pero no eran las Cortes las llamadas a ejercer potestades y procedimientos de seguridad para que se acate a la sentencia del Tribunal de Garantías se acate y se cumpla. Esa es la función, en este caso, de la correspondencia de una actuación ejecutiva. No necesitaba el Gobierno, en último extremo, más que la asistencia de la Cámara, y ya la tiene declarada en el voto de confianza. Ahí, pero ese voto exige la correspondencia de una actuación, con plenitud de acción, el desenlace único que en el cumplimiento constitucional pueden tener la rebeldía y la insolencia. Y el cumplimiento constitucional que el Gobierno se atreviera a interpretaciones falsas e inadmisibles, en busca de componendas y chopuzas inadmisibles. No reclamamos que se precipite, aunque a decir verdad el tiempo no reclamamos ya no permite hablar de precipitaciones. Ni proponemos tampoco que se lance ciegamente «ab irato» con empleo de medios de fuerza que culminarían en una mayor exacerbación. Y esto porque tenemos dudas del resultado, ni porque nos contagie el temido temor de algunos periódicos de la izquierda. Esos periódicos saben tan bien como nosotros que, puestas las cosas en plan bélico, a las dos horas de actuar la fuerza del Gobierno los cabecillas estarían eliminados y los núcleos que se llaman de acción, disueltos. Pero ese método acarrearía estos dos inconvenientes, a saber: formaría «mártires» con lo que indirectamente contribuiría el Gobierno a exaltar personalidades que no lo merecen, y crearía un estado posterior de lucha episódica permanente, en la cual habría de ser no menos constante el empleo de la fuerza. Por todo eso, que dañaría gravísimamente a Cataluña, es por lo que repugnamos la precipitación del sistema violento. No porque nos inspire la menor inquietud el resultado inmediato y contundente que una lucha material había de tener.

Preferible es que el Gobierno logre conducirse sin dejar el cauce jurídico y pacífico. Pero con dos condiciones: que no se enfrie ni debilite en zigzagueos y en arpegios ociosos y estériles; y que a la acción categórica acompañe, desde luego, el desenvolvimiento de una política adecuada. «Hermandos o extranjeros», hemos dicho muchas veces al tratar del problema separatista catalán, y lo hemos repetido recientemente. Hay que dilucidarlo decisiva y definitivamente. Y lo primero que se impone es encaminar la situación privilegiada de Cataluña a expensas de muchas provincias y legislar la consecuencia. Ya ha llegado la hora de que cese ese tributo de casi toda España el privilegio de Cataluña. Ya es indispensable orientar y seguir una política y de compensación para todas las provincias españolas. La mayor parte del auge industrial y mercantil de Cataluña se ha ido fraguando a costa de las mermas y de la ruina de otras regiones, especialmente las exportadoras. Cuarenta años de proteccionismo arancelario desafortunado culminan en los trabajos y en las mermas que sufrimos en esta oscendente nuestra exportación. El tema es de un interés nacional, se entrelaza con la actualidad catalana y merece la atención de la opinión del Gobierno y de las Cortes. Insistiremos en líneas sucesivas.

(De «A B C».)

### ANDANZAS DE UN MASON

## Al Palacio Nacional no se llevan problemas políticos de cierta índole

El periódico «Lez» concede una gran importancia política a la visita que hizo al Jefe del Estado el señor Martínez Barrio. El señor Martínez Barrio no tiene, desde luego, importancia. Luego veremos si pudo tenerla la entrevista. El señor Martínez Barrio, decíamos, no tiene importancia porque en su vida no ha hecho nada más que una frase. Aquella del «sangre y lágrimas». Desconociendo la serpiente a la alboba de un anciano para elucubraciones políticas que le valieron la presidencia del Gobierno. El señor Martínez Barrio tuvo una imprenta y fue concejal de Sevilla. Aquí, pues, se acaba su historia, ya que en la órbita masonónica, donde sus actividades culminaron, no entramos nosotros. El señor Martínez Barrio, o lo que piense, o lo que diga, no justificaría, en absoluto, de ninguna manera, el editorial de un periódico.

El editorial lo escribimos en tono a la visita, o mejor, al hecho que descubre el comentario de

der esté en su sitio. Y aprovechamos para repetirle todas las oportunidades. Hay momentos, no obstante, en que esta buena doctrina no puede, sin riesgos, mantenerse. Por ejemplo: son muchos, muchísimos, los ciudadanos que sostienen, que aseguran, que don Alejandro Lerroux no podrá volver a la cabecera del banco azul. Es decir, que el jefe del partido más antiguo y más fuerte de la República tiene un tope que le impedirá ejercer funciones de Gobierno. Cuando esas cosas se han divulgado en todas partes, hemos cuidado mucho de desdanzarlas. Esas cosas constituyen un arma política; pero todas las armas no son buenas. Ahora bien: al hacerse público en la Prensa y dándole el alcance que se le da, una visita como la que subrayamos, nos apresuramos a decir que el Jefe del Estado, consciente de su jerarquía y de su responsabilidad, no escuchó, no pudo escuchar, a nadie que no fuese requerido a dar consejo. El Jefe del Estado vive, tiene la obligación de vivir, lejos y por encima de las discordias políticas. El Estado es patrimonio de todos los españoles, no de un partido, y

el jefe del Estado, por serlo, representa ante el extranjero un sentimiento de Patria que es común a los hombres de ideas más opuestas.

Pero nosotros consideramos al señor Martínez Barrio capaz de maniobras, que no habrán tenido éxito. Dijo que no se separaría jamás del señor Lerroux, y fué, sin reparos, el caudillo de la escisión. Cuando era ministro de Gobernación pedía los campos de concentración para vagos y maleantes, y luego se opuso en las Cortes al empeño de establecerlos. En fin... Lo peor del mundo es una cabeza vacía y ambiciosa. Y bueno es siempre salir al paso de los sueños de grandeza. El señor Martínez Barrio puede ir al escenario de un teatro, de cara a la opinión, para exponer lo poco que tiene que decir; pero al Palacio Nacional no se va a nada de eso. Al Jefe del Estado lo están, pues, comprometiendo y perjudicando los más llamados a defenderlo, que son todos los que se dicen republicanos.

Nosotros lo advertimos, y con advertirlo queda cumplido nuestro deber.

(De «La Nación».)

## El gesto de un gran señor

Lo ocurrido el domingo en una finca del señor marqués de Camps, en Ordal, es cosa muy significativa. Todas las referencias recibidas coinciden en la versión que ayer, puntual y sucintamente dimos del conflicto... y de su solución, que es una «solución» que no puede ser precedida, si no es que todos, desde los dirigentes hasta el último ciudadano proplamente tal, nos hemos despedido del derecho y vuelto las espaldas a la justicia.

Un grupo de aparceros invade la finca «Casa Vella», propiedad del marqués, con ánimo de apoderarse de las gavillas de cebada depositadas en la era; la Guardia civil les reconviene benevolamente para que no se apoderen de lo que no es suyo, pero ellos desatienden los requerimientos de la fuerza pública. ¿Cómo puede concebirse esto? Muy sencillamente. No se trataba de un vulgar caso de anarquía, sino que era una anarquía organizada; era una anarquía con «autoridad», aunque parezca una paradoja; que sólo lo absurdo tiene efectos prácticos en los desamparados tiempos que estamos atravesando. Del grupo de honestos in-

vasores de la propiedad ajena formaban parte un subcabo del Somatén—suponemos que del nuevo Somatén, naturalmente—, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Ordal, según se asegura, para mayor prestigio del derecho público. Dichos beneméritos alcalde y secretario, según aseguran todas las referencias, no se limitaron a formar parte de la pandilla de asaltantes—que ya hubiera sido mucho, y aun demasiado—, sino que la capitaneaban. Por algo hemos dicho que era un caso de anarquía organizada. Sucedió pues que el alcalde hizo valer su cargo a los agentes de la fuerza pública, para deducir la consecuencia natural, lógica y profundamente jurídica—tan jurídica como la ley de cultivos—de que a él le correspondía dirigir el saqueo. ¿Qué? ¿Acaso esa conclusión puede escandalizar a alguien? ¿Dónde quedaría el principio de autoridad si un alcalde o pudiera hacer lo que redundara en su personal provecho, sobre todo tratándose de cebada? Nos hemos pasado los años propugnando por el principio de Autoridad y ahora se lo iremos a negar a un alcalde,

sólo por tratarse de bocado más o menos? ¿Que no es aplicación del principio de autoridad, sino todo lo contrario! Eso pudo ser antes, en los «omínimos tiempos de la Monarquía»; pero ahora... hemos llegado a unos tiempos en que cada cual es dueño de interpretar lo a su gusto, unos—pocos—según los dictados de su conciencia y otros según los estímulos de su estómago.

Volvamos al caso. El marqués de Camps se hallaba ausente, al guien hubo de darle cuenta, por teléfono, de lo que ocurría, pintándole con muy negros colores el conflicto. Y el marqués contestó prohibiendo a sus servidores que se empeñasen en defender su hacienda y autorizando a los asaltantes para que le levantaran en vilo y se la llevaran si esto había de satisfacerles. Lo único que en aquellos momentos preocupaba al marqués era evitar el derramamiento de sangre. ¡Noble gesto de gran señor!

De gran señor que no tiene excesivo apego a los bienes materiales, porque su espíritu está formado por muy altos principios inaccesibles a los que invadieron su propiedad y allanaron su morada; tan inaccesibles, que rápidamente cargaron con toda la cebada que a mano hubieron.

¿Comentarlo? ¿Para qué? Sólo uno debe prevalecer sobre todos los que pudieran hacerse; y es que la noble generosidad del marqués—tan loable en sí misma—no podrá servir de norma en la cosa pública, para que los encargados de hacer cumplir las leyes objetivamente, desistan de su misión justiciera, tan necesaria para la regulación del orden social y fuero del principio inalienable de la propiedad privada.

(Del «Diario de Barcelona».)

## De Ciudadela

### Crónica de la semana

Se ha conmemorado la fecha del 9 de Julio, aniversario del 1558, con las solemnidades acostumbradas. En la Catedral se cantó solemne funeral, después del cual, el M. I. señor Lectoral doctor Tuduri pronunció una hermosa oración fúnebre en honor de nuestros héroes. Asistieron al acto ocupando un lugar de preferencia los concejales de derechas. El templo estaba completamente lleno de fieles.

Por la noche tuvo lugar en el local de «Unión de Derechas» una bien preparada velada, en la que tomaron parte algunos jóvenes aficionados de la entidad.

En el Ayuntamiento se dió lectura al «Libre Vermeli», o sea al «Acta de Constantinopla», acto para el cual se congrega todos los años una distinguida concurrencia en nuestras Casas Consistoriales. Terminada la lectura, tuvo lugar la inauguración de la exposición de pinturas de los alumnos de la escuela municipal.

Han empezado los conciertos dominicales en el Borne, de los que está encargado el maestro Carreras con su banda de música.

Ayer, festividad de San Cristóbal, y siguiendo la tradición costumbre, fueron muchas las familias que se trasladaron a las orillas de nuestro puerto para dar buena cuenta a una suculenta cena, refrescados por la acariciadora brisa marina. Y por cierto, que convidaba a ello el asfixiante calor con que nos brindó el día de ayer.

—Van en aumento los obreros parados que constituyen una grave preocupación para nuestras autoridades. Nos dicen que son ya más de cuatrocientos los obreros que piden trabajo al Ayuntamiento.

—Para el próximo domingo se está preparando una solemne velada en el Colegio Salesiano a favor de la Prensa Católica, en la que tomarán parte distinguidos oradores.

EL AMIGO PACO

11—VII—934.

## Alcaldía de Mahón

(Continuación)

### MINISTERIO DE AGRICULTURA DECRETO

Quinta. Expedir gratuitamente a los agricultores una guía para que puedan transportar el trigo, según las necesidades justificadas de su explotación o almacenamiento, sólo a tales efectos, conservando la matriz en poder de la Junta.

Sexta. Cumplimentar los servicios de estadística y cualquier otra función que se le encomiende o derive de la observancia de las normas establecidas en este decreto.

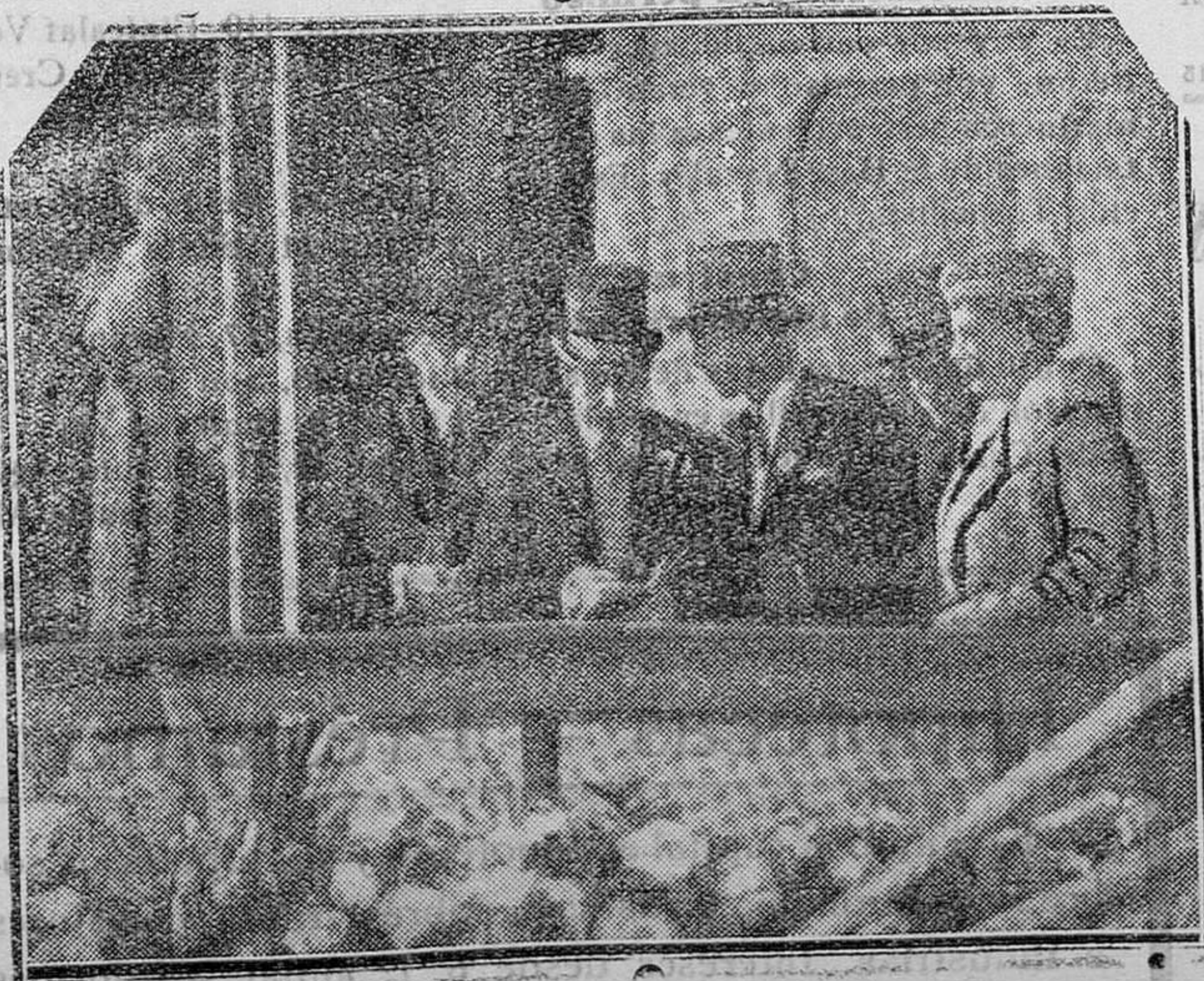
Artículo 10. Cuando las ofertas de trigo sean superiores en cuantía a las demandas del mismo, figuradas unas y otras en los libros correspondientes, la Junta irá disponiendo preferentemente la venta de aquellas ofertas inferiores a 5 000 kilogramos, por riguroso orden cronológico de anotación, completando, en su caso, con la venta a prorrato de las partidas superiores a 5.000 kilos, unas y otras entre las coincidentes en precio con la demanda.

Y, en todo caso, cuando un comprador, por sí o por medio de un Agente o Comisionista, desee comprar una partida de trigo de determinado vendedor o representante, podrá llevarse a cabo la compra-venta, siempre que la realicen con intervención de la Junta de Contratación del lugar en donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos que en el presente Decreto se establecen.

Artículo 11. Las Juntas locales de Contratación de trigo quedan obligadas a dar cuenta inmediata a los Gobernadores civiles respectivos de cualquier sospecha que tengan sobre irregularidades o infracciones en las normas fijadas en el presente Decreto. La Junta de Contratación de trigo que actuase con manifiesta negligencia o se contabilizase con los agricultores o con los fabricantes de harinas para el falseamiento o infracción de dichas normas, será castigada con las máximas multas que por analogía autorice la legislación vigente de Abastos.

Cuando por costumbres establecidas en el mercado o dificultades de transporte en alguna localidad o pueblo no se efectúen contrataciones de trigo, sus Juntas locales podrán delegar las funciones referentes a la contratación de trigo, fijación de precio y expedición de guías, a las Juntas más próximas o que mejor faciliten esta función; pero sin que esta delegación les exima de cumplimentar los servicios estadísticos y cualquier otro ajeno al mercado de trigo que pudiera encomendarseles.

Artículo 12. En los cinco primeros días de cada mes, y a partir de Agosto próximo, las Juntas locales de Contratación de Trigo remitirán a las Secciones provinciales de Agricultura correspondientes, un resumen totalizado de las



Sus Majestades los Reyes de Inglaterra, acompañados de su augusto hijo el Príncipe Jorge, y de un grupo de palatinos en la primera reunión hipica que ha congregado en el real Hipódromo de Ascot, de bellas tradiciones, a lo más selecto de la nobleza británica

CRÓNICA

Conferencias telegráficas

operaciones de compra venta de trigo efectuadas durante el mes anterior, expresando en él la cuantía total del trigo vendido y el importe total de pesetas producto de la venta.

Quedar enterado de los productos obtenidos, por los conceptos siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'Arbitrio sobre carnes de mes de junio' (1.236'99) and 'Arbitrio derechos degüello' (228'00).

Arbitrio inspección sanitaria... Total... 1.890'74

Arbitrio sobre la licencia de venta en la plaza de Abastos y vendedores ambulantes 2.º semestre de este año... 850'00

Conceder un mes de licencia al señor Teniente 2.º de Alcalde don Basilio Pons para ausentarse de esta población.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Anacleto, papa; Eugenio, obispo; Salutaris, presbítero; Murita, dc.; Serapión, Mitropes, mrs.; Joel, Esdras, profetas; Turlano, pb.; Sías, confesor.

La misa y oficio divino de hoy es de San Anacleto, papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 13 de Julio de 1934

Parada: Regimiento de Infantería n.º 39.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería n.º 39.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Alberto García.

Imaginería: Comandante de Infantería don Antonio Sintés.

Visita Hospital: 9.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.

Rubricado: -V.º B.º -El General Comandante Militar, BURRIEL.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

En el sorteo de obligaciones realizado para determinar las que han de ser amortizadas el 1.º de Julio próximo, correspondió la amortización de las que llevan los números siguientes:

5, 23, 25, 26, 42, 44, 67, 75, 78, 83, 114, 117, 144, 148, 149, 150, 153, 155, 176 y 181.

Lo que se hace público para que los señores tenedores de obligaciones puedan proceder al cobro de las mismas, a partir de 1.º Julio próximo, en las oficinas de esta Sociedad o bien en el Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Al mismo tiempo, quedará abierto en la misma fecha el pago del cupón número 9 de las obligaciones en emisión 1930 y el del cupón número 2 de las emitidas en 1933, todos con vencimiento en 1.º de Julio próximo.

Mahón, 19 de Junio de 1934. - El Presidente, Antonio Riudavets.

22 29 2 69 15

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones. Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 5%.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Un servicio de la Benemérita

El brigada de la Benemérita don Gonzalo Polo Montero, jefe del puesto de Ciudadela, tuvo conocimiento de que el día 1.º del presente mes embarcó para Barcelona un sujeto que llegó el día 23 de Junio, se dedicó a la venta clandestina de pistolas y municiones para las mismas.

El brigada con el cabo don Juan Colomer Puig practicaron diligencias comprobando que Antonio Sintés Pons, de 35 años de edad, de estado casado y natural de Ciudadela, con domicilio en la misma ciudad, plaza de la Libertad n.º 5, se había presentado a fines de Junio en la fábrica de calzado del industrial don Juan Quetglas proponiendo a los operarios la venta de una pistola.

Interrogado el referido sujeto, manifestó ser cierto que propuso la venta de una pistola que había traído de Barcelona en unión de otras varias, un primo suyo llamado Amado Sánchez Juaneda que reside en Barcelona y cuyo domicilio ignora, sabiendo únicamente que trabaja como chófer en la Generalidad.

Manifiesto que el Amado Sánchez Juaneda permaneció en Ciudadela desde el día 23 de Junio hasta el día 1.º de Julio y que durante su permanencia había vendido varias pistolas.

La Benemérita realiza nuevas diligencias para descubrir a los tenedores de armas, y el detenido Antonio Sintés Pons, juntamente con el atestado instruido, fué puesto a disposición del Juez Municipal de Ciudadela.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona doña Blanca Hédiger viuda de Ruby; el capitán de la Guardia Civil don Manuel Fernández Cuartero, señora e hijitos; el apoderado de la Sucursal del Banco Hispano Americano don Diego Pretus Escudero y señora; Mr. Pollyt; doña Agustina Lluch de Pons e hijas; y el farmacéutico militar don Joaquín Pérez Sanz, señora e hijitos.

Esta mañana, y a bordo de la motonave «Ciudad de Ibiza», han llegado de la capital de la provincia don Carlos de Olívar y de Olivares; el arquitecto don Francisco Roca y el Alcalde de Ciudadela don Pedro Hernández Sastre.

Marcha de un hidro

A última hora de la mañana de ayer emprendió el vuelo el hidro «Dornier 8», a cuyo bordo llegó el pasado martes el ingeniero del puerto de Alicante don José Sánchez Guerra.

Concierto público

Anoche de nueve a once, y en el paseo de la plaza de la Explanada, dió su anunciado concierto la banda de música «La Mahonesa» que dirige el maestro don Bartolomé Mir.

Interpretó la citada música diversas composiciones musicales que fueron del agrado de la concurrencia.

Marineros con permiso

En el vapor correo de ayer salieron, con permiso de verano, 36 marineros pertenecientes a las dotaciones de la Base Naval y Estación Torpedista.

Construcción de alcantarillado

Continúan los trabajos de construcción de alcantarillas en la plaza del Carmen y calle de Portal de Mar.

El calor

Estos dos últimos días hemos padecido un calor verdaderamente bochornoso, especialmente en la mañana y primeras horas de la tarde de ayer, por soplar vientos cálidos del Sur que hacían irrespirable la atmósfera.

Hoy no es tan elevada la temperatura por soplar vientos del primer cuadrante, pero en el interior de las viviendas se deja sentir fuerte calor.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 136 pasajeros, correspondencia y 12 toneladas de carga, a las siete de ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», siendo embarcados 10 sacos habas, 14 bultos huevos, 33 con calzado, 36 jaulas con aves, conejos y palomos, 107 cajas y paquetes queso, 14 cajas con langostas, 20 cajas ferreteria, 53 bocoyes y barriles vacíos y otros artículos.

-A últimas horas de la tarde de ayer llegó a este puerto procedente de Barcelona conduciendo carga varia, el motovelero «Pons Martí».

-A las cinco ha llegado de Palma conduciendo 53 pasajeros, balsa y 25 toneladas de carga general la motonave «Ciudad de Ibiza», al mando del capitán don Ricardo Samaranch Almeda.

El motobuque «Ciudad de Ibiza» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 18 de Junio

- 1 ternera, 169 kilos, Estancia Talae Trebelujer. 1 ternera, 136, Santa Teresa. 1 idem, 117, Bindeñ Vey. 1 ternero, 116, Bartolomé Pons. 1 idem, 146, Ses Peñes. 1 idem y 3 corderos, 221, Palafanguer S' Berrere. 2 corderos, 21'500, Musuptá Magat. 2 corderos, 26, Noria Mota. 4 idem, 40, Talae. 3 idem, 34, Ses Cumetes. 3 idem, 29, Machani Gran. 1 idem y 1 cabra, 16, S' Cudie. 2 corderos, 24'500, N' Bone.

Día 19

- 1 ternero, 178 kilos, S' Furane. 1 idem, 136, Juan Sintés (Infantería). 1 ternera, 120, Ses Peñes. 1 idem, 121, Bartolomé Pons. 1 idem y 2 corderos, 167, Mumpilé. 4 corderos, 43, Son Teme. 2 idem, 32, Algendar Bili. 1 idem, 14, Musultanet. 2 idem, 21'500, Machani Gran. 1 idem, 14, Ses Guerrigues. 1 idem, 11, Musuptá Megat. 1 cabra, 9, Bartolomé Pons.

Día 20

- 1 vaca y 1 ternero, 183 kilos, Algendar s' Escole. 1 ternera, 92, Algendar del señor Gomila. 1 ternera, 110, Binicalaf Vey. 1 id., 135, Binicalaf s' Creuete. 1 cordero, 11'500, P. V. 1 idem, 12, S' Cudia. 2 idem, 34, Vergé des Pont. 2 idem, 21, Santa Catalina des Canúm. 2 corderos, 17, Mumpilé. 3 idem, 28, Son Teme. 1 idem, 5, Binicalaf Vey. 2 idem, 32, Hort Binierogue. 1 idem, 12'500, Estancia Alta.

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 12 a las 18.

Consejo en Palacio

El Gobierno ha acudido esta mañana al Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A su llegada no hicieron los ministros manifestaciones.

Tratóse de presupuestos

Al salir del Palacio Nacional el Presidente del Gobierno señor Samper dijo que en la reunión que habían acabado de celebrar, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, sólo se trató de presupuestos.

En líneas generales se trató de la figura de la ley económica.

No hubo tal entrevista

Los periodistas preguntaron al señor Samper si era cierto que había tenido una entrevista con el representante de la Generalidad Sr. Sbert.

El señor Samper negó que hubiera tenido entrevista alguna con el vocal del Tribunal de Garantías señor Sbert.

El ministro de la Gobernación

Al salir el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso dijo a los reporteros que en la reunión celebrada había informado de los servicios efectuados en la Granja de Torrehermosa y San Martín de la Vega, así como del efectuado en el domicilio de Falange Española.

Imposición de una multa a la Juventud Socialista

Dijonos el señor Salazar Alonso que se había impuesto una multa a la Juventud Socialista, de Madrid, por la concentración llevada a cabo en San Martín de la Vega.

También, y por haber permitido la concentración socialista, ha sido destituido el alcalde de San Martín de la Vega.

La nota oficiosa del Consejo en Palacio

Nos ha sido facilitada referencia oficiosa del Consejo de ministros celebrado en Palacio.

La nota dice: El Jefe del Consejo pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y política exterior informando de lo más saliente y exponiendo los proyectos que el Gobierno tiene en estudio, entre los cuales figuran los presupuestos para el ejercicio próximo.

Luego sometió a la firma del Presidente de la República diferentes decretos.

Antes celebraron Consejo

Antes del Consejo en Palacio los ministros presididos por el señor Samper, se reunieron en Consejo.

La nota de la mentada reunión dice lo siguiente: Agricultura: Fué aprobado un decreto dictando normas para la concesión de préstamos por el Crédito Agrícola con garantía prendaria de trigo.

Hacienda: Denegando la franquicia postal a los Soma-tenes de Cataluña.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Hipotecas - Préstamos. Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6% anual. - Informes gratis. CENTRO FINANCIERO.-Cortes 561, pral., derecha.-Tel. 30991.-BARCELONA

DEL EXTRANJERO

Rápido que descarrila

Lisboa.—El rápido de Madrid ha descarrilado entre Castelo Vives y Marvas.

La causa que originó el siniestro fué la rotura de un cojinete. Resultaron heridos graves dos pasajeros italianos y dos portugueses. Hay diez heridos leves entre los cuales se cuenta Laura González, de Madrid.

Hitler nombra el tribunal del pueblo

Berlín.—Hitler ha nombrado las personas que formarán el tribunal del pueblo que se reunirá el sábado pronunciando un discurso en la apertura el ministro de Justicia del Reich.

La vuelta ciclista a Francia

La novena etapa de la vuelta ciclista a Francia de Gap a Digue, consta de 227 kilómetros.

Al Coll de Vars subió primero el francés Vietto, siguiéndole los españoles Esquerria y Trueba.

Al Coll de Allos llegó primero Vietto seguido de Trueba.

Vietto llegó el primero a la meta. Los españoles Trueba, Cañardó y Esquerria llegaron con el pelotón.

Madrid 13 a las 3.

Del fraude en Correos

El juez que entiende en los fraudes cometidos en Correos ha ordenado la detención del oficial Marcelino Hombradas, afecto a la estafeta de cambios, por haber faltado en diversas ocasiones dinero de los pliegos de valores.

Al oficial detenido se le había formado expediente por la misma causa veinte veces. Ha sido encarcelado.

PRENSA ASOCIADA

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75. Véndense en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Una escuadrilla de 25 aparatos

Barcelona.—En el aeródromo de Prat de Llobregat ha aterrizado felizmente la escuadrilla de 25 aparatos, al mando del capitán White y perteneciente al aeródromo de Recajo (Logroño).

La escuadrilla procede de Valencia.

El crecimiento espiritual y su nueva modalidad

Barcelona.—Esta tarde en la calle de Roger de Lauria varios pistoleros obligaron a desalojar un tranvía.

Mientras el público iba desalojando el vehículo los pistoleros lo rociaron con líquidos inflamables pegándole fuego.

El tranvía ardió por completo quedando destruido.

Los pistoleros huyeron sin ser habidos.

Un depósito de dinamita

Barcelona.—En Tarrasa se ha descubierto un gran depósito de dinamita.

Reyerta entre gitanos

Gerona.—Comunican de Figueras que se ha originado una sangrienta reyerta entre gitanos.

Para aplacar a los gitanos, acudieron fuerzas de la Benemérita que fueron agredidas con cuchillos, navajas y escopetas.

Todos los gitanos fueron detenidos por la Guardia Civil e ingresaron en la cárcel de Garriguella.

Huelga en el puerto de Algeciras

Algeciras.—Este mediodía, y de manera inopinada, se declararon en huelga los trabajadores del puerto.

Parece que la huelga fué motivada porque se anunció que la semana próxima serían despedidos unos doscientos obreros que trabajan en las obras de aquel puerto.

La autoridad ha adoptado precauciones para evitar todo desorden.

manifestantes se dirigieron a la Ciudad Universitaria, donde pidieron a aquellos obreros que solidarizaran con su actitud dejando el trabajo.

La Benemérita acudió prontamente, disolviendo a los manifestantes.

Funcionarios en libertad

El Juzgado que entiende en el asunto de la sustracción de valores ha puesto en libertad a los funcionarios postales Meseguer y Parras por aparecer irresponsables de los delitos cometidos y cuya causa se instruye.

Corrida de la Prensa

Con extraordinaria animación, se ha celebrado esta pasada tarde la corrida de la Prensa que ha resultado un gran éxito económico.

Los toros de Villamarta resultaron mansos excepto el segundo.

Marcial Lalanda fué aplaudidísimo en su primero y cortó la oreja del segundo.

Barrera obtuvo la oreja del primero y fué ovacionado en el segundo.

Bienvendida escuchó ovaciones al banderillear el séptimo y grandes aplausos al matar sus dos toros. Ortega estuvo desafortunado en su primero y cortó la oreja de su segundo que era el octavo y último de la corrida.

Asamblea de la C. N. T.

Coruña.—Se ha celebrado la asamblea local de la C. N. T. tratando del subsidio por enfermedades y retiro obrero.

Se teme que como consecuencia de esta asamblea y de los acuerdos adoptados, se declare la huelga general el lunes.

La crisis minera aumenta

Bilbao.—Aumenta con proporciones alarmantes la crisis minera en toda Vizcaya.

La Sociedad Orconera reducirá a cuatro días el trabajo semanal en sus minas.

El lunes cerrará la mina Povenia quedando sin trabajo unos cuatrocientos obreros.

El Presidente a La Granja

El próximo lunes el Presidente de la República señor Alcalá Zamora se trasladará al Sitio de La Granja o de San Ildefonso, donde pasará el verano.

El señor Alcalá Zamora estará en Madrid todos los jueves para presidir los Consejos de ministros en Palacio y preparar los presupuestos del año venidero.

Alcalde suspendido

El ministro de la Gobernación dijo que había suspendido en sus funciones al alcalde socialista de San Martín de la Vega porque en su demarcación municipal se verificó la concentración socialista del pasado domingo.

Detención de dos jóvenes

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo ha dispuesto el ingreso en la cárcel de los hermanos Gabriel y Cipriano Robles, ambos de filiación fascista, y a los que se ha detenido como supuestos complicados en el asesinato de Agustín Moya que fué hallado herido gravísimo en la carretera de Alcobendas.

Los dos detenidos niegan toda participación en el hecho del que se les acusa.

Madrid 13 a las 2.

Piden que no se les desahucie

Esta tarde más de doscientos obreros acudieron en manifestación frente al Ministerio de Justicia para pedir que no se lleven a cabo los desahucios que pesan sobre algunos de ellos.

Una comisión de manifestantes conversó con el subsecretario de Justicia al que trasladaron la petición.

Después los manifestantes dirigieron al Ayuntamiento y a la Cámara Oficial de Propiedad Urbana, donde formularon idéntica petición.

Terminadas estas gestiones en lugar de disolverse, los ma-

Lo que deben ser los presupuestos

El Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso don Justo Villanueva ha sido preguntado acerca de como deben ser los presupuestos de la República, ha contestado que los presupuestos que han de redactarse deben ser sinceros.

Hay que acabar con los presupuestos formularios. Hay que empezar los presupuestos de la reconstrucción nacional, unos presupuestos que sirvan de iniciación para que en tres años se llegue a la nivelación presupuestaria absoluta.

La cuestión catalana.

Se aplica la ley de cultivos en Cataluña.

Preocupación del Gobierno

Se asegura que el Consejo de ministros de hoy, a pesar de la gran reserva guardada, ha tenido una gran importancia relacionada con la cuestión catalana.

Parece ser que el Gobierno ha recibido noticias veraces, según las cuales, en Cataluña es aplicada a toda marcha la ley de cultivos aprobada por aquel Parlamento, sin esperar la fórmula buscada.

Se sabe que las autoridades de la Generalidad no impidieron la aplicación de la ley anulada.

Esto, puede asegurarse, que ha causado en el Consejo de ministros una gran impresión y una viva contrariedad.

Los comentarios se refieren a estos extremos que constituyen una honda preocupación del Gobierno y del sentimiento español unitario.

El Gobierno de la Generalidad

En nuevas manifestaciones que ha hecho el señor Samper esta noche, ha reiterado que en el Consejo de la mañana se ocuparon con predilección de la cuestión de los presupuestos, labor ésta que ocupó principalmente la atención de los consejeros.

En los presupuestos se reflejará el traspaso de servicios a la Generalidad.

Distintas partidas se examinarán detenidamente.

El asunto del día.

La actitud del Gobierno frente a la Generalidad

El asunto del día es hoy la actitud de la Generalidad al aplicar en Cataluña la ley de cultivos sin esperar la fórmula conciliatoria que preparaba o buscaba el Gobierno central.

En todos los comentarios se destaca la preocupación que constituye la nota del día sobre la actitud que el Gobierno de Samper adopte frente a la Generalidad.

Permanente de las Comisiones para estudiar los asuntos que serán sometidos al pleno de la Diputación, cuya reunión se asegura que tendrá lugar en fecha ya próxima.

Manifestaciones del señor Samper

El Presidente del Gobierno señor Samper ha manifestado a los periodistas que los asuntos que se someterán a la Diputación Permanente del Congreso serán:

Credito extraordinario para resolver el problema hullero. Auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla. Proyecto de cultivo del algodón.

Pregúntele al ministro de Hacienda

Los periodistas preguntaron al señor Samper sobre los presupuestos pidiéndole una impresión en líneas generales.

El señor Samper les dijo que era preferible que trasladaran esta pregunta al ministro de Hacienda señor Marrasí ya que ha expuesto las modificaciones de la nueva ley presupuestaria siempre desde el punto de vista de reducción de los gastos.

También habló el ministro de Hacienda de aumento en los impuestos de las clases medias para cuyo aumento se tendrán en cuenta los años de servicios prestados o el bien estar de la familia del beneficiario.

Confirmando que el martes se reunirá el Gobierno en Consejo.

Conferencia con Sbert

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el señor Samper que esta mañana a primera hora había conversado con el representante de la Generalidad de Cataluña señor Sbert.

Un periodista le preguntó qué por la mañana había querido hacer idéntica manifestación, contestando el señor Samper que en el deseo de que no se tergiversara la esencia de la entrevista.

En su conferencia con el señor Sbert, añadió el señor Samper, trataron únicamente de la cuestión del traspaso de servicios.

No hay tal telegrama

Uno de los periodistas preguntó al Presidente del Gobierno acerca de la existencia de un determinado telegrama que se le fué cursado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

El señor Samper negó la existencia de dicho telegrama diciendo que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro no se le había dirigido por ningún concepto.

TEATRO PRINCIPAL.- EMPRESA "COLISEUM" | EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHÓN

Sábado 14 de Julio de 1934.- A las 9'45 Domingo: a las 4, 6'45 y 9'45.- Lunes: a las 9'45 OTRO GRANDIOSO PROGRAMA DE EXITO SEGURO

HONRARÁS A TU PADRE por LIONEL BARRYMORE, ALAN DINEHART y GLORIA STUART.

CHARLOT EN EL ALMACEN por CHARLES CHAPLIN (CHARLOT) copia nueva

ALMAS EN CONTRADAS dialogada y cantada en español.

196 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

encia, el encargo de que llevase pronto a la niña a la cama donde gemía mi mujer, me hizo pensar en que tardaría poco en morir.

Por no separarme de la enferma mandé a mi hermana en busca de Emma, que estaba en casa de unos carifiosos vecinos.

El médico se marchó, recomendando, por recomendar algo, que continuase con el mismo tratamiento, pero sin darme esperanza ninguna.

Quedé triste, desconsolado, viendo la muerte en perspectiva que no tardaría en llegar.

Reinaba en la habitación un silencio imponente, sólo interrumpido por la respiración de la enferma.

De pie, junto a la cama, permanecí yo, sumido en hondas meditaciones, todas sombrías, sin vislumbrar ninguna esperanza de salvación...

¡Y allí, en la cama, mi Elisa, la compañera de mi vida, con el rostro lívido y con todos los síntomas del aniquilamiento por consunción!

En aquella humilde estancia estábamos solos los dos; ella, que representaba la muerte, y yo, que representaba la desesperación.

El anciano volvió a hacer otra pausa. Las lágrimas salían de sus ojos a raudales. Fuera del cenador en que se hallaban, caía el agua a torrentes.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 193

las manos, que se retuercen juntas al ver que son inútiles, y venirse a convencer, al fin, de que hay que conformarse y tener paciencia, porque los designios de Dios son inapelables...

¡Dios!... ¡Dios!... La criatura es tan orgullosa y tan débil, que en algunas ocasiones no quiere ver la mano del Omnipotente en sus obras, y si la ve, le entran ganas de maldecir.

Toda la vida es poca para llegar al convencimiento de que Dios es muy sabio y no da a los hombres más que lo que los hombres merecen y muchas veces algo más.

El anciano guardó silencio. Estaba fatigado.

Los recuerdos de aquellos acerbos dolores que sufrió cuando era más joven y más feliz, venían como abriendo heridas mal cicatrizadas que le dolían cual si las acabase de recibir.

Gerardo de Saint Heren estaba conmovido, lo mismo que Amalia.

Se miraban, de vez en cuando, con ternura indecible.

Aquel acento triste, aquella profunda pena con que narraba el mendigo la historia de una felicidad que hufa, les había enternecido, y esperaban con interés oír por completo aquel relato, que en medio de su tristeza tenía notas tan simpáticas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

**AUTOMOVILISTAS!**  
Cubiertas y Cámara  
**NACIONAL PIRELLI**  
Único Depósito Oficial en Menorca:  
**Plaza Pablo Iglesias**  
Mahón

**F. SINTES. Joyero**  
(Antigua Casa Santo)  
JOYAS DE ENCARGO  
Nuevo y extenso surtido en Holojería  
Importante surtido de plumas stiló-  
gráficas de las mejores marcas  
Plumas propaganda, en oro de ley,  
para caballero, a pesetas 7 75  
**PLATA MENESES**  
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

**Estudio Musical**  
Dirigido por competen-  
te profesora de piano y  
solfeo.  
ENSEÑANZA COMPLETA  
**San Jerónimo 14, Mahón**

Imprenta, Librería,  
Papelería y Encuadernación  
— de —  
**MANUEL SINTES ROTGER**  
Despacho:  
Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres:  
Rampa Abundancia, 30  
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:  
Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Barcos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

- I.—Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
- II.—Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

### CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes  
Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada paquete de 20 se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Sainetes. Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

### Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de immejorable calidad y provistos de boquilla de algodón (anti nicotín), gran preservativo contra la tos, que en el fondo de la boca, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumar todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla. Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE» para evitar los males producidos por la nicotina. Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras cogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALIENTE NIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Red 13, Córdoba.

D..... pueblo..... provincia..... calle..... núm.....

### OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PAGINAS

**POR 210 PTS.**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y de autores eminentes

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Se suscribe firmada a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Paseo de San Francisco, 1, 1.ª, MADRID  
D..... domiciliado en..... calle..... provincia de..... núm..... desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

### JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.  
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.  
Muy apropiado para el afeitado.  
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

### IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica  
Dirección y Administración: Palma, 3.—Apartado 143.—Barcelona  
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas con dibujos científicos y fotografías. Sección semanal dedicada a la divulgación de los trabajos de los científicos españoles. Secciones de Consultas técnicas, Instrucciones prácticas y Bibliografía.  
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener sesa protracto de la revista como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman un todo que puede consultarse con sus índices, en tomos especiales que publica nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1910, con el título de «Revista de las Ciencias Exactas y Naturales».  
Este tomo es una obra de consulta indispensable para el estudiante de las ciencias exactas y naturales.  
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de la ciencia.  
Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Meteorología, Medicina-Higiene, Química, Meteorología.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

194 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

—Descanse un momento—dijo Gerardo—, y beba usted un sorbo de Jerez.  
—Gracias, señor—dijo el mendigo, después de hacer lo que el joven le decía.  
Luego, pasándose el pañuelo por la frente, continuó:  
—La fecha fatal llegó.  
Elisa, al levantarme yo una mañana, después de haber dormido unos momentos, llaméme angustiada.  
Acudí a su habitación.  
Con dulce acento de súplica, me dijo:  
—Nosotras, las mujeres, Juan mío, tenemos nuestras preocupaciones muy arraigadas, y yo quisiera que mandases venir un sacerdote.  
—Al momento—le contesté.  
Precisamente hacía días que andaba yo dándole vueltas a lo mismo, y, francamente, no sabía cómo decirselo.  
Comprendía yo que Elisa necesitaba más de los auxilios espirituales que de los corporales.  
Daban las tres de la tarde cuando el sacerdote entró en mi casa.  
Avisé a Elisa, y cuando estuvo preparada, el sacerdote permaneció unos momentos solo con ella.  
Poco después saltó, diciéndome que aquel cuerpo quedaba preparado para recibir a Dios mediante el hermoso Sacramento de la Comunión.  
El pan eucarístico, último consuelo de los

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 195

creyentes, le fué administrado algunos momentos después.  
Hacia varios días que estaba en casa una hermana mía, que había llegado de Gascaña al saber que mi mujer se moría.  
Llegó la noche con sus lóbregues y sobresaltos, y mi pobre Elisa entró en el periodo agónico.  
Su estado parecía agravarse a cada momento, y yo no me separaba ni un instante de aquel lecho de dolor.  
Cuando el médico llegó por la mañana, se sorprendió de que la enferma viviese todavía.  
Penetró en la habitación, y, después de pulsar a la infeliz, salió, haciéndome seña de que le siguiese.  
—¿Y qué?—le pregunté yo, temiendo la contestación que iba a darme.  
—¿Ha manifestado deseo de algo?  
—Sí, señor.  
—¿Y qué ha sido ello?  
—Se empeña en tener aquí cerca a la niña, nuestra hija.  
—¿Y ha entrado?  
—No me ha parecido oportuno. La pobre niña no conoce la verdadera situación; haría ruido, charlaría mucho, y he temido que trastorne a la enferma.  
—Haga usted que entre pronto y que bese a su madre.  
Me estremecí.  
El acento dulce del médico, aquella compla-

PRECIOS DE S...  
En la Isla el mes...  
Resto de España al...  
Extranjero al año...  
Número suelto...  
Número atrasado...  
Anuncios: PAGO...  
Año LX...  
Ser gober...  
Nosotros no ten...  
actividad, y sobre...  
siempre estimular...  
que en el fondo...  
Pero el Gobierno...  
ministros, subsecre...  
nario de viaje...  
hacer nada...  
ministros, vuelven...  
Y he aquí el dile...  
que ser ministro, su...  
mente los deberes q...  
obligaciones pesan...  
obscuro de la Si...  
Cortes co...  
que estudiar, y resu...  
Porque los Consejos...  
obra preparada, se...  
erentes, pero que...  
Ser gobernante...  
procedemos que hay...  
pueden atractivos si...  
pueda tener un Gobi...  
de la Izquierda...  
en el papel, que ser...  
menor sea la acti...  
encargados de darl...  
partir de la fecha d...  
funcionan muy m...  
no ajustado toda...  
plendida cosecha se...  
poco el trigo se p...  
mediante proce...  
para triturar el pob...  
esperanzas que van...  
orden a presupuest...  
que hablar de que s...  
sistema desacre...  
económico de Espa...  
pueden que sobren...  
No. Ser gober...  
tar los ministros...  
que además nos oc...  
riesgo la vida...  
caso, hay que r...  
para con el país, co...  
Ser gobernante...  
despreocupados. H...  
A B...  
Guía de...  
Hay un punto en...  
ante, sentado en...  
del camino, co...  
extiende el me...  
va bien o si va...  
rambajo a Obedi...  
Cueste. Si se encu...  
se encuentra perd...  
nante es un ro...  
se consulta de tí...  
es un examen...  
de hay dos cau...  
conjugada, y don...  
conjugada, hay slem...  
del de meditación...  
En medio de la...  
de perfección...  
matrimonios...  
el matrimonio. Ha...  
que tiene que pr...  
realidad y escrip...  
que o rumbo a...  
reparar con su es...  
la defensa y res...  
comunidad, a la c...  
para a poner su...  
servicio...  
de atrib...  
europea...  
que no tie...  
de Salda—que...  
de Colón...  
de las cruzad...  
pedir y el sacra...